

MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PARTIDO POPULAR Y DE CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

El Día 25 de noviembre fue declarado por Naciones Unidas como DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, invitando a gobiernos, organizaciones internacionales y ONGs a poner manos en el asunto y coordinar actuaciones sobre esta fecha que eleven la conciencia pública, algo absolutamente fundamental, para hacer frente a esta lacra.

Alrededor de esta fecha en todo el mundo se organizan multitud de actividades y movilizaciones con el fin de visibilizar al máximo este terrible problema y conseguir así avanzar en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Aun con todas estas actuaciones, la amplia concienciación social y todos los recursos disponibles para poner fin a la violencia contra la mujer, lamentablemente los datos que arrojan los distintos estudios e informes de múltiples organismos e instituciones, siguen poniendo de manifiesto la cruda realidad de la violencia contra las mujeres (violencia de género, violencia sexual, psicológica, virtual o económica, trata de personas, mutilación genital femenina, matrimonios forzados,...) Una violencia que no solo afecta a mujeres adultas sino que también lo hace con especial crudeza con niñas de corta edad, a las que las consecuencias de estas violencias les acompañarán de por vida.

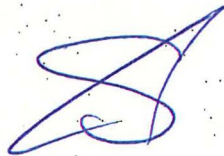
Este año el Ayuntamiento de Zaragoza celebra cuarenta años del inicio de sus políticas municipales de igualdad. Cuatro décadas de compromiso y trabajo en la búsqueda de una sociedad libre e igualitaria, pero por muchas actuaciones que pongamos en marcha para romper con estereotipos o para acortar la brecha laboral y salarial, no conseguiremos nunca esa igualdad si no trabajamos para eliminar la mayor de las desigualdades existentes que es la violencia contra las mujeres. Para ello es un elemento clave la educación en igualdad y la implicación de toda la sociedad, sin fisuras.

Por todo lo expuesto y ante la necesidad de adoptar medidas fiscales de forma urgente, los grupos municipales del PARTIDO POPULAR y de CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA presentan la siguiente:

MOCIÓN

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reitera su firme compromiso en la lucha para eliminar toda violencia contra las mujeres, como lo ha venido haciendo en las últimas cuatro décadas desde que se impulsaron las primeras políticas municipales de igualdad.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a continuar trabajando en la lucha contra las desigualdades de género y contra la violencia machista, incrementando la defensa y protección de las víctimas.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a seguir trabajando en la sensibilización y concienciación a la ciudadanía de esta lacra social mediante programas educativos y campañas de visibilización.

Zaragoza a 18 de noviembre de 2022



Sara Mª Fernández Escuer

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos



María Navarro Viscasillas

Portavoz del Grupo Municipal Popular

